



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0053-2023

Arequipa, 02 de febrero de 2023

Visto el Oficio N° 048-2023-VR.AC. del Vicerrectorado Académico, mediante el cual hace llegar para su aprobación el Cronograma de Actividades Académicas 2023, (modificado) para su respectiva aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa está constituida conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y se rige por sus respectivos estatutos y reglamentos, siendo una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, ética, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el artículo 8° del Estatuto Universitario, referente a la autonomía universitaria establece lo siguiente: "(...) Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: (...) 8.2 De gobierno, implica la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades. Es formalmente dependiente del régimen normativo (...). 8.3 Académico, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria (...)"

Que, asimismo, el numeral 6.2 del artículo 6° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el numeral 5.2 del artículo 5° del Estatuto de la Universidad, dispone como uno de los fines de la Universidad, el siguiente: "Formar profesionales de alta calidad de manera integral, desde una perspectiva ética, académica y cultural, con pleno sentido de responsabilidad social y de acuerdo con las necesidades del país y los avances del conocimiento".

Que, de acuerdo a lo señalado en los numerales 5.10 y 5.14 del artículo 5 de la Ley Universitaria, las Universidades se rigen por los principios de afirmación de la vida y dignidad humana y el interés superior del estudiante, respectivamente.

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0008-2023 de fecha 09 de enero de 2023, mediante el cual, resolvió: "1. *APROBAR el Cronograma de Actividades Académicas 2023 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, según documento adjunto que forma parte integrante de la presente. 2. REMITIR la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria -DIGESU del Ministerio de Educación - MINEDU. (...)*".

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 0021-2023 de fecha 12 de enero de 2023, entre otros, se resolvió: "1. *DISPONER que no se realizarán cursos o asignaturas de nivelación y avance académico en el presente año 2023, debido a la colisión del Reglamento de Nivelación y Avance Académico de la UNSA, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 1207-2018, con lo dispuesto por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU. (...)*".

Que, sin embargo, a través del documento del visto, el Vicerrectorado Académico, hace llegar, el Oficio N° 0091-2023-UNSA-DUFA de la Dirección Universitaria de Formación



Académica, mediante el cual remite para su aprobación de Consejo Universitario el nuevo CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2023, (modificado), ello en atención a lo dispuesto en la Resolución de Consejo Universitario N° 0021-2023 que dispone que no se realizarán cursos o asignaturas de nivelación y avance académico en el presente año 2023.

Que, en consecuencia, el **Consejo Universitario en su Sesión extraordinaria del 31 de enero de 2023**, acordó 1) Dejar sin efecto el Cronograma de Actividades Académicas 2023 aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0008-2023 de fecha 09 de enero de 2023; y 2) Aprobar el Nuevo Cronograma de Actividades Académicas 2023 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa; según el cuadro remitido por el Vicerrectorado Académico, a través del Oficio N° 048-2023-VR.AC.

Por estas consideraciones, estando a lo acordado y conforme a las atribuciones conferidas al Consejo Universitario por la Ley Universitaria N° 30220.

SE RESUELVE:

1. **DEJAR** sin efecto el Cronograma de Actividades Académicas 2023, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0008-2023 de fecha 09 de enero de 2023; en consecuencia,
2. **APROBAR** el **Nuevo Cronograma de Actividades Académicas 2023 de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa**; que forma parte integrante de la presente.
3. **REMITIR** la presente Resolución a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU y a la Dirección General de Educación Superior Universitaria - DIGESU del Ministerio de Educación - MINEDU.
4. **ENCARGAR** al Jefe de la Oficina Universitaria de Imagen Institucional, en coordinación con el Jefe de la Oficina Universitaria de Informática y Sistemas y Funcionario Responsable de la Elaboración y Actualización del Portal de Transparencia, la publicación de la presente Resolución, en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE (Fda.)
Hugo Jose Rojas Flores Rector. (Fda.) Ruth Maritza Chirinos Lazo, Secretaria General.

La que transcribo para conocimiento y demás fines.


ABOG. MARÍA DEL ROSARIO VEGA MONTOYA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA GENERAL DE LA UNSA



C.c.: VR.AC., VR.INV., DGAD, SDRH, DUFA, FACULTADES, OUIS, OUII y ARCHIVO (Exp).
/fch...



**NUEVO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
ACADÉMICAS 2023**

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2023-A

REGULARIZACIÓN DE EXPEDIENTES INGRESANTES 2023	INICIO	FIN
Regularización de expedientes ingresantes PRIMER GRUPO	16-Ene-23	20-Ene-23
Regularización de expedientes ingresantes SEGUNDO GRUPO	17-Abr-23	21-Abr-23
Regularización de expedientes ingresantes TERCER GRUPO	08-May-23	10-May-23
PLAN DE FUNCIONAMIENTO	INICIO	FIN
Elaboración en Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos	03-Mar-23	10-Mar-23
Revisión a cargo de DUFA	03-Mar-23	10-Mar-23
Registro en el Sistema Académico (Escuelas Profesionales)	13-Mar-23	17-Mar-23

REACTUALIZACIÓN Y RESERVA DE MATRÍCULA	INICIO	FIN
Tres años (DUFA)	20-Mar-23	24-Mar-23
Reserva de matrícula y levantamiento de reserva (DUFA)	20-Mar-23	24-Mar-23

MATRÍCULA	INICIO	FIN
Asesoramiento de matrícula a estudiantes	06-Mar-23	17-Mar-23
Matrícula general virtual de segundo a sexto año	20-Mar-23	28-Mar-23
Matrícula general virtual primer año	10-Abr-23	14-Abr-23
Matrícula en situación de excepción (Escuelas)	20-Mar-23	28-Mar-23
Modificación de matrícula (Escuelas)	20-Mar-23	28-Mar-23

CONVALIDACIONES	INICIO	FIN
Procesamiento de Facultades (revisión de expedientes)	20-Mar-23	12-Abr-23
Expedición de Resoluciones	13-Abr-23	19-Abr-23

JURADO	INICIO	FIN
Procesamiento en Escuelas y Facultades	20-Mar-23	31-Mar-23
Expedición de Resoluciones	10-Abr-23	14-Abr-23

CONFORMIDAD DE MATRÍCULAS (CIERRE)	INICIO	FIN
	17-Abr-23	28-Abr-23

NIVELACIÓN DE INGRESANTES	INICIO	FIN
Nivelación de ingresantes (Escuelas: prueba de entrada – prueba de salida y nivel de satisfacción)	17-Abr-23	12-May-23

PRIMER SEMESTRE	INICIO	FIN
INICIO y CULMINACION DEL SEMESTRE	17-Abr-23	11-Ago-23
Registro de notas (Primer Parcial)	22-May-23	26-May-23
Registro de notas (Segundo Parcial)	03-Jul-23	07-Jul-23
Registro de notas examen sustitutorio	24-Jul-23	27-Jul-23
Registro de notas (Tercer Parcial)	07-Ago-23	11-Ago-23



ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2023 B

PLAN DE FUNCIONAMIENTO	INICIO	FIN
Elaboración en Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos	03-Jul-23	27-Jul-23
Revisión a cargo de DUFA	03-Jul-23	27-Jul-23
Registro en el Sistema Académico (Escuelas Profesionales)	14-Ago-23	18-Ago-23

MATRÍCULA	INICIO	FIN
Matricula general virtual	21-Ago-23	25-Ago-23
Matricula en situación de excepción (Escuelas)	21-Ago-23	25-Ago-23
Modificación de matrícula (Escuelas)	21-Ago-23	25-Ago-23

JURADO	INICIO	FIN
Procesamiento en Escuelas y Facultades	21-Ago-23	25-Ago-23
Expedición de resolución	29-Ago-23	01-Set-23

CONFORMIDAD DE MATRÍCULAS (CIERRE)	INICIO	FIN
	04-Set-23	08-Set-23

SEGUNDO SEMESTRE	INICIO	FIN
INICIO y CULMINACIÓN DEL SEMESTRE	29-Ago-23	22-Dic-23
- Registro de notas (Primer parcial)	02-Oct-23	06-Oct-23
- Registro de notas (Segundo parcial)	13-Nov-23	17-Nov-23
- Registro de notas examen sustitutorio	04-Dic-23	07-Dic-23
- Registro de notas (Tercer parcial)	18-Dic-23	22-Dic-23

FECHAS INSTITUCIONALES NO LABORABLES	
* Día del Docente Universitario	11 de julio
* Día del Trabajador Universitario	21 de julio
* Día de San Agustín	28 de agosto
* Día del Estudiante	23 de setiembre
* Día de la UNSA	11 de noviembre

